



27 JUL 1990

Honorable Concejo Deliberante
Monte

Monte, 27 de Julio de 1990.-

Señor
Intendente Municipal
D. Alberto F. Arbizu
S / D /

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fines de notificarle que, en Sesión Ordinaria del día 25-7-90 fué sancionada la siguiente:

ORDENANZA 1789

Artículo 1º: Designase con el nombre de Dr. Alberto Scally, a la calle que une/ transversalmente a las calles Martín Fierro y 25 de Mayo, de la Localidad de Abbott (partido de Monte).-

Artículo 2º: Comuníquese, publíquese, archívese.-

Con tal motivo saludo a Ud. muy atte.-


HECTOR F GREGORIO
SECRETARIO
H. C. D. MONTE




OMAR R. VILLANI
PRESIDENTE
H. C. D. MONTE